

Archivos de la represión y ciclos en la investigación sobre la operación cóndor.

Slatman, Melisa.

Cita:

Slatman, Melisa (2011). *Archivos de la represión y ciclos en la investigación sobre la operación cóndor. XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-071/335>

XIII Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia

Número de la mesa: 50

Título de la mesa: Historia de la dictadura militar argentina (1976/1983)

Apellido y nombre de las/os coordinadores/as: Aguila Gabriela y Lvovich, Daniel

ARCHIVOS DE LA REPRESIÓN Y CICLOS EN LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA OPERACIÓN CÓNDOR

Slatman, Melisa

(FFyL UBA/CONICET)

Documento de identidad: 28322924

Correo electrónico: melslatman@yahoo.com.ar

Introducción

Sobre la base del conocimiento acumulado y en el marco de la investigación que venimos desarrollando sobre la participación argentina en los procesos históricos de coordinación represiva en el Cono Sur durante el último ciclo de dictaduras militares (1964-1992), en esta investigación se sostiene que la Operación Cóndor fue un proceso de coordinación de acciones represivas clandestinas que se insertó en un universo mayor que incluye a otras operaciones. La Operación Cóndor, en la práctica, significó la coordinación entre las dictaduras de la región (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay, Bolivia) para intercambiar información y prisioneros y para permitir la actividad ilegal de las agencias de inteligencia más allá de los límites territoriales de cada uno de los países involucrados.

Desde la perspectiva de análisis que se adopta en esta investigación es necesario establecer dos niveles de observación: un primero, en el que no es tan importante definir qué fue la Operación Cóndor (¿un sistema, un organismo, una operación puntual?), como sí analizar la dinámica histórica de constitución y desarrollo de los procesos de coordinación represiva. Lo anterior implica centrar la mirada en el modo en que históricamente se

produjeron las articulaciones entre organismos de inteligencia de los regímenes dictatoriales, rescatando a la vez tensiones, contradicciones, continuidades y cambios a lo largo del proceso.

El segundo nivel refiere a los resultados de dicha coordinación e implica, por lo tanto, centrar la mirada en el impacto social de la violencia estatal clandestina y sistemática. Este nivel puede organizarse en diferentes círculos, que contienen primero, a las víctimas fatales que incluyen desde prominentes figuras políticas hasta miembros de organizaciones políticas de diferentes características; segundo, a aquellos que estuvieron presos bajo regímenes legales pero que se vieron afectados por este tipo de actividades; tercero, a las familias de las víctimas, sobre las que se ejerció una violencia sistemática de características particulares; en cuarto lugar, a los miembros de las organizaciones políticas y político militares que se encontraban en el exterior y que eran considerados una amenaza por el Estado Terrorista Argentino; y por último a las comunidades de exiliados en los países del Cono Sur, sobre las que se extendió una intensa vigilancia y cuyas organizaciones fueron infiltradas¹.

Las preguntas sobre las coordinaciones represivas surgieron desde el momento mismo de comisión de los hechos, de la mano de las denuncias relacionadas con los mismos. La construcción de respuestas implicó un proceso histórico de desarrollo social de conocimiento que avanzó de manera lineal en un principio, intentando definir lo que fue la Operación Cóndor, es decir, procurando voluntaria o involuntariamente una descripción estática del fenómeno. Este interrogante original luego se ramificó, apareciendo preguntas secundarias que generaron nuevos análisis e interpretaciones.

Sobre aquel proceso de construcción social de conocimiento se observa que las primeras instancias de investigación se centraron en el análisis de lo más aparente: se comenzó analizando las terminales de la coordinación represiva, o sea, la comisión de atentados, asesinatos y desapariciones. De allí, a través de un largo proceso de descubrimiento de documentación estatal se arribó al estudio de lo menos conocido por el carácter encubierto

¹ Para arribar a esta definición fue vertebral la lectura del trabajo de Guillermo O'Donnell sobre los modos en que el Estado Terrorista extendía el terror sobre la sociedad y la propuesta de la masacre argentina como genocidio reorganizador de Daniel Feierstein. Véanse Guillermo O'Donnell, "Democracia en Argentina: micro y macro," in *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización* (Buenos Aires: Paidós, 1997); Daniel Feierstein, *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007).

y clandestino de las acciones represivas coordinadas: las modalidades de la participación institucional de las dictaduras. Dentro de este segundo momento, se pasó además de estudios que centraron su mirada en los agentes de la represión a otros que desarrollaron mirada institucional. En este marco fue determinante el proceso de progresiva aparición de diferentes “archivos de la represión”.

Esta ponencia narra y analiza aquel proceso de construcción de conocimiento, especificando cuáles fueron las características de aquellos “archivos de la represión” y qué impacto tuvieron en la investigación sobre Operación Cóndor². La perspectiva de análisis es que la aparición de cada uno de los archivos produjo un ciclo específico de producción de conocimiento. Así, es posible periodizar cuatro momentos de producción de conocimiento sobre Operación Cóndor: una primera etapa que va de mediados de la década del 70 a 1992, en la que se publicaron investigaciones de corte periodístico que narraban las terminales de la coordinación represiva haciendo uso de informantes clave y declaraciones testimoniales de las víctimas en el que se sientan las bases de las futuras investigaciones. Un segundo período transcurrió durante los años 1992-1999, determinado por la aparición de los “Archivos del Terror” en Paraguay, en el que se desarrollaron investigaciones que también fueron de corte periodístico que profundizaron el estudio de las terminales de la coordinación represiva utilizando las nuevas pruebas disponibles. El tercer período abarca los años 1999-2005, y estuvo determinado por la desclasificación de documentos estatales norteamericanos, producidos por diferentes organismos, sobre Argentina y Chile. Estos documentos brindaron una nueva perspectiva y permitieron un primer acercamiento a la coordinación represiva no ya en sus terminales sino en sus mecanismos de funcionamiento. En este momento se publican los dos trabajos centrales sobre Operación Cóndor: un trabajo periodístico que completó la línea de investigaciones de esas características y otro trabajo que abrió la línea de investigaciones académicas. Entre 2005 y la actualidad se desarrolló el último período, en el que investigadores latinoamericanos de diferentes disciplinas académicas, provenientes principalmente de la Historia, han ido abriendo un nuevo horizonte en la investigación y proponiendo una agenda específica. Estos investigadores

² Excede las posibilidades de esta ponencia dar cuenta de la totalidad de los trabajos sobre Operación Cóndor. Los trabajos que se citan son los más representativos del campo.

han estado preguntándose por las características peculiares de la participación de cada uno de las dictaduras y sus instituciones en la coordinación represiva y trabajando sobre archivos locales disponibles que no habían sido abordados aun. El caso argentino presenta algunas peculiaridades que merecen destacarse.

I.1 El primer ciclo de publicaciones: “Operación Cóndor” o “Coordinación represiva” (1976-1992)

El primer ciclo de publicaciones sobre la Operación Cóndor (1976-1992) estuvo constituido por trabajos periodísticos, que tuvieron por objeto la denuncia de los hechos represivos coordinados. Las fuentes de información de las que se nutrieron estos trabajos son informantes clave, denuncias de organismos de Derechos Humanos y testimonios de víctimas sobrevivientes de la coordinación represiva.

Muy tempranamente, el 4 de julio de 1976 el periodista Richard Gott publicó en el diario británico *The Guardian* un artículo en el que insinuaba la existencia de una acción coordinada entre las dictaduras del Cono Sur para acabar con las organizaciones de izquierda de la región.³

El 21 de septiembre de 1976 fue asesinado en Washington el estadista chileno Orlando Letelier y su secretaria Ronnie Moffit. Este hecho impactó profundamente a la opinión pública norteamericana. Con posterioridad pudo probarse que el atentado había sido llevado a cabo por agentes de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) chilena y que había habido connivencia en la planificación de tal atentado por parte de la dictadura paraguaya. Una semana después del atentado, el agregado legal de la embajada norteamericana en Buenos Aires y agente del Federal Bureau of Intelligence (FBI) Robert Scherrer⁴ elevó a la

³ Valentin Mahskin, *Operación Cóndor. Su rostro sangriento* (Buenos Aires: Cártago, 1985). 19-23.

⁴ Federal Bureau of Intelligence (FBI). “From Buenos Aires, to Director. Subject: Chilbom. Cóndor”, 28 Septiembre 1976. En National Security Archive, <http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB8/ch23-01.htm> En este memorándum se expone el carácter contrainsurgente de la operación, su forma de organización en las conocidas “tres fases” y su carácter secreto.

Cámara de Representantes de los Estados Unidos un informe en el que describía la organización y alcances de la Operación Cóndor y la vinculaba dubitativamente con el atentado a Letelier en Washington. La existencia de este documento salió a la luz el 02 de agosto de 1979, cuando el periodista Jack Anderson publicó en el *Washington Post* un artículo titulado “El Cóndor, los criminales latinoamericanos” en el que se denuncia la existencia de una organización para el asesinato de enemigos comunes en regiones extranjeras. La fuente que citó fue el informe de Scherrer. El contenido del documento permaneció en secreto hasta que en 1981 fue dado a conocer por Saul Landau y John Dinges en el marco de una investigación sobre el atentado a Letelier.⁵ Como indica Peter Kornbluh, este fue, por casi veinte años, el único documento conocido que daba cuenta de la existencia de esta coordinación⁶.

Estas intervenciones de periodistas norteamericanos, conmovidos por el atentado a Letelier, marcaron el inicio una línea de trabajos en los que la participación o al menos la pasiva complicidad del gobierno de los Estados Unidos se hizo extensiva del caso Letelier a todos los crímenes cometidos en el marco de la coordinación represiva en general.

En 1983, desde el otro extremo del espectro ideológico se publicó *Operación Cóndor. Su rastro sangriento* de Valentín Mahskin⁷. Originalmente escrito en ruso y publicado por la Editorial Estatal de Política de la URSS (Polizdat) fue traducido en 1985 en Argentina por la Editorial Cartago, perteneciente al Partido Comunista de este país⁸. El objetivo de esta obra era tanto cuestionar las violaciones a los Derechos Humanos por parte de las “dictaduras fascistas” del Cono Sur, como así también la intervención norteamericana en general y de la CIA en particular en los hechos de coordinación represiva. El objeto de

⁵ John Dinges y Saul Landau, *Assassination on Embassy Row* (New York: McGraw-Hill, 1981).

⁶ Peter Kornbluh, *Pinochet, los archivos secretos* (Barcelona: Crítica, 2004). 241. Cuando se desclasificaron los documentos norteamericanos se descubrió un documento anterior, confeccionado por la CIA, fechado en 2 de julio de 1976, en el que aunque no se enuncia explícitamente el nombre de Operación Cóndor, se informa sobre la existencia de una coordinación represiva que estaría operando contra la Junta de Coordinación Revolucionaria y otras organizaciones de izquierda latinoamericanas. Ver Alfredo; et al. Boccia Paz, *En los sótanos de los generales. Los documentos ocultos del Operativo Cóndor* (Asunción: Asunción: Explolibro y Servilibro, 2002). 177. La referencia del documento es la siguiente: Central Intelligence Agency (CIA), “Weekly Summary”, 2 de julio de 2976. En FOIA Electronic Reading Room, Project Chile, acceso digital http://www.foia.ucia.gov/docs/DOC_0000372726/DOC_0000372726.pdf

⁷ Mahskin, *Operación Cóndor. Su rostro sangriento*.

⁸ En un contexto de revisión de la actuación del Partido Comunista Argentino durante la dictadura militar que se consolidó con las resoluciones tomadas durante el XVI congreso del Partido Comunista Argentino en 1986. Agradezco esta aclaración a Natalia Casola.

observación del autor fueron los atentados contra la vida de prominentes figuras políticas opositoras a las dictaduras⁹, que luego se conocerá como “fase III” de la Operación Cóndor¹⁰. Si bien es un trabajo que ahora podemos evaluar que incurre en gran cantidad de errores fácticos, producto de carencia de disponibilidad de acceso a la información, sentó las bases de futuras investigaciones. Esto es así porque, en primer lugar, abrió una línea de investigación desde una postura antiimperialista que centró su atención en la intervención norteamericana en estos procesos y, en segundo lugar, porque estableció que el estudio de Operación Cóndor debía realizarse desde una mirada globalizante, es decir, propendió a la mirada de la Operación Cóndor como un objeto en sí mismo, superior a las unidades que lo integraban. Estos dos elementos pueden sintetizarse en su propuesta conceptual de Cóndor como una “corporación transnacional dirigida desde Washington”¹¹

La transición a la democracia en Argentina marcó un hito en cuanto al reconocimiento por parte de uno de los Estados participantes en la coordinación represiva de la existencia de la misma. En 1984 el Estado Argentino, por medio del Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas¹², reconoció la existencia de instancias de coordinación represiva en el nivel regional¹³. La CONADEP, que no hizo mención a la Operación

⁹ Los casos que trabaja el autor son los de los asesinatos o intentos de asesinatos de los chilenos Carlos Prats y su esposa Sofía Cuthbert, Bernardo Leighton y su esposa Anita Fresno, Carlos Altamirano, Orlando Letelier y su secretaria Ronni Moffit; los Uruguayos Zelmar Michelini, Hector Gutierrez Ruiz y Ramón Trópoli; los bolivianos Carlos Zenteno Anaya y Juan José Torre, los paraguayos Augusto Roa y Carlos Maidana. Incluye también los casos del atentado contra el avión de la Compañía Cubana de Aviación en Barbados en 1975 y el asesinato de Monseñor Oscar Romero en el Salvador en 1980.

¹⁰ Se hace referencia a la “fase III” sobre todo en los trabajos posteriores a la desclasificación de archivos norteamericanos. Véase por ejemplo J. Patrice McSherry, *Predatory states : Operation Condor and covert war in Latin America* (Lanham, MD: Rowman & Littlefield Publishers, Inc., 2005). 139-75.

¹¹ Mahskin, *Operación Cóndor. Su rostro sangriento*: 9.

¹² Argentina. Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas., *Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*, 2da. ed. (Buenos Aires: EUDEBA, 1984).

¹³ Dos publicaciones que tienen origen en la labor de organismos de Derechos Humanos de Argentina dan cuenta de los rasgos generales de los procesos de coordinación represiva. En primer lugar, el folleto del CELS. Centro de Estudios Legales y Sociales, "Uruguay / Argentina: coordinación represiva," (Buenos Aires: Centro de Estudios Legales y Sociales, 1981).y también Eduardo Luis Duhalde había hecho referencia a un proceso de coordinación represiva observando el caso de la participación argentina en este tipo de actividades, aunque no refiriendo a la Operación Cóndor. Al mismo tiempo señalaba una continuidad entre esas prácticas y la participación de militares argentinos en actividades represivas en América Central. Ver Eduardo Luis Duhalde, *El estado terrorista argentino : quince años después, una mirada crítica*, Derechos humanos (Buenos Aires: EUDEBA, 1999). Dentro de este grupo, por ser previo al descubrimiento del “Archivo del Terror” se debe incluir también el trabajo de la Comisión de Familiares de Paraguayos Detenidos Desaparecidos en la Argentina., *Semillas de vida = Ñemity ra* (Asunción, Paraguay: La Comisión, 1990). Este trabajo sí hace referencia a la Operación Cóndor como “Operativo Cóndor” y del rol de los Estados

Cóndor, afirmaba que se habían registrado mecanismos de coordinación que se efectuaban por medio de prácticas de reciprocidad que implican incluso la actuación en territorio argentino de “agentes represores extranjeros” que operan sobre refugiados radicados o bajo el amparo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas. A partir de los testimonios de sobrevivientes o de familiares de desaparecidos se afirmaba la existencia de un aparato represivo “multinacional”.

1986 fue un hito en el transcurso de esta etapa. Ese año, la periodista chilena Mónica González descubrió la colección de memorándums y correspondencia entre el agente chileno de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) Enrique Arancibia Clavel¹⁴. Esta documentación fue utilizada en investigaciones tanto judiciales como periodísticas, en el esclarecimiento del asesinato de Carlos Prats¹⁵ o para analizar la intervención chilena en la Operación Colombo.¹⁶ Estos dos hechos históricos fueron abordados en este período como producto de una cooperación bilateral entre Argentina y Chile (aunque se hacen referencias a la participación de otros actores), y no como pertenecientes a un fenómeno histórico supranacional.

En síntesis, en esta primera etapa era poco lo que se sabía sobre la Operación Cóndor. La pista más fiable era el “Memorándum Scherrer”. Esta pista la retomaron las dos tendencias generales del período en lo que respecta a la denuncia de la Operación Cóndor en la producción periodística: la línea “demócrata” norteamericana y la línea “antiimperialista”

Unidos en la conformación del mismo, haciendo eco de las denuncias realizadas por periodistas norteamericanos.

¹⁴ La documentación original se encuentra incorporada como material probatorio en la Causa 259 contra “Enrique Lautaro Arancibia Clavel y otros s/ s/ delitos de homicidio calificado, asociación ilícita y otros” y se encuentra resguardada por el Tribunal Oral Federal en lo Criminal y Correccional N° 6, con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Sobre el descubrimiento de esta documentación, véase Alejandro Carrió, *Los crímenes del Cóndor. El caso Prats y la trama de conspiraciones entre los servicios de inteligencia del Cono Sur* (Buenos Aires: Sudamericana, 2005). Cuando fue descubierta por la periodista se hallaba incorporada a otra causa judicial, abierta en 1978 también contra Arancibia Clavel, por espionaje contra el Estado Argentino en el marco del conflicto por el Canal de Beagle.

¹⁵ Edwin Harrington y Mónica González, *Bomba en una calle de Palermo* (Buenos Aires: Editorial Emisión, 1987).; Tribunal Oral Federal en lo Criminal y Correccional N° 6 *Sentencia de la causa 259 contra “Enrique Lautaro Arancibia Clavel y otros s/ s/ delitos de homicidio calificado, asociación ilícita y otros”* (copia) en poder de la autora y Ministro Eduardo Alejandro Solís Muñoz, *Sentencia del rol Rol N° 2.182-98 “Episodio Carlos Prats”* (copia), en poder de La autora.

¹⁶ Véase Paz Rojas, et al., *La gran mentira. El caso de 119 desaparecidos* (Santiago de Chile: LOM-CODEPU, 1994). 50-53.

soviética. Las producciones locales, tanto periodísticas como estatales no abordaron el problema en términos de Operación Cóndor sino en términos de coordinación represiva.

I.2 El descubrimiento del “Archivo del terror” y el segundo ciclo de publicaciones (1992- 1999)

El descubrimiento del “Archivo del Terror”¹⁷ en Paraguay en 1992, que incluye aproximadamente medio millón de fojas de documentación proveniente de instituciones policiales responsables de la represión política en Paraguay (La Dirección Nacional Asuntos Técnicos dependiente del Ministerio del Interior, el Departamento de Investigaciones de la Policía de la Capital y del Departamento Judicial de la Policía de la Capital), produjo un reavivamiento en los estudios sobre la Operación Cóndor. Katherine Zoglin realizó a fines de los ‘90 un relevamiento del archivo buscando información sobre la coordinación represiva en el marco de las Dictaduras de Seguridad Nacional del Cono Sur¹⁸. Según la autora, los archivos permiten realizar reconstrucciones en cinco niveles: primero, permiten reconstruir el organigrama de la intervención paraguaya en Operación Cóndor a cargo del Departamento 2 del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas de Paraguay (D2- ESMAGENFA), es decir, el Departamento de inteligencia, que operaba por medio de la Dirección de Investigaciones y de la Policía de la Capital. Segundo, permiten analizar el proceso de emergencia de la Operación Cóndor, rastreando sucesivas reuniones vinculadas con la Confederación Anticomunista Latinoamericana que derivaron en la

¹⁷ El Centro de Documentación y Archivo para la Defensa de los Derechos Humanos dependiente de la Corte Suprema de Justicia de la República de Paraguay, preserva los documentos de la gestión que implementó la represión política durante régimen de Alfredo Stroessner, cuya existencia se negó durante años y que vieron la luz a partir de un “ajuste de cuentas” en un conflicto político de coyuntura. Este archivo guarda una ingente cantidad de información sobre las relaciones represivas establecidas entre Argentina, Paraguay, Chile, Brasil y Uruguay. La página oficial de esta institución es <http://www.pj.gov.py/cdya/archivo.html>. En esta página puede encontrarse una reseña de su historia, actividades y contenidos. Una reseña sobre el descubrimiento de esta documentación, por quien fue uno de los promotores de la búsqueda su búsqueda puede consultarse en Martín Almada, *Paraguay, la cárcel olvidada : el país exiliado*, 8. ed. (Asunción, Paraguay: Ñandutí Vive : Intercontinental Editora, 1993). Sobre el aporte que realizó el descubrimiento de la documentación puede consultarse el trabajo realizado por los archivistas de esta institución Alfredo; et al. Boccia Paz, *Es mi informe. Los archivos secretos de la policía de Stroessner* (Asunción: Centro de Documentación y Estudios, 1994).. Otra reseña que hace hincapié en los aportes realizados por este archivo puede consultarse en Miriam Gonzalez, "Los archivos del Terror en Paraguay. La historia oculta de la represión," in *Los archivos de la represión: documentos, memoria y verdad*, ed. Ludmila da Silva Catela and Elizabeth Jelin (Madrid: Siglo XXI de España Editores y Siglo XXI de Argentina Editores, 2002).

¹⁸ Katherine Zoglin, "Paraguay's Archive of Terror: International Cooperation and Operation Cóndor," *The University of Miami Inter-American Law Review* 32, no. 1 (Winter-Spring 2001): 57-82.

realización de la Primera Reunión de Inteligencia Nacional, realizada en Santiago de Chile entre el 25 de noviembre y el 1 de diciembre de 1975, en que se formalizó la Operación Cóndor,¹⁹. En este mismo nivel, permite además descubrir la existencia de reuniones bilaterales de intercambio de información casi permanentes durante la década del 70 entre Paraguay y Argentina, Chile y Brasil. Tercero, permite conocer que Argentina brindó regularmente cursos de inteligencia por medio de la SIDE para “países amigos”. Cuarto, que permiten conocer la dinámica de la relación entre los canales de Operación Cóndor y la INTERPOL. Por último, que permiten realizar entrever la dinámica de la cooperación represiva en sus aspectos más siniestros, esto es, el seguimiento y espionaje a los exiliados o militantes clandestinos y el secuestro y traslado clandestino de detenidos entre países.

La “reaparición” y el descubrimiento de documentación que hacía referencia a la coordinación represiva regional motivó la publicación de una serie de trabajos. En Paraguay, en 1994, Alfredo Boccia Paz y otros publicaron *Es mi informe*, que puso a disposición del público, por primera vez, documentos que habían sido generados por instituciones estatales y daban la certeza de la existencia de coordinaciones represivas entre las dictaduras de la región.²⁰

Con posterioridad, se publicaron otros dos trabajos que resultaron centrales en el avance del conocimiento sobre Operación Cóndor. El de Samuel Blixen en 1994²¹ y el de Stella

¹⁹ En los archivos del terror se descubrió un documento clave para confirmar la existencia de la Operación Cóndor. Se trata de la carta al General de División Don Francisco Brites, Jefe de la Policía de la República del Paraguay, fechada en octubre de 1975, enviada por el Coronel Manuel Contreras, jefe de la Dirección Nacional de Inteligencia de Chile, en la que se lo invita a participar de la Primera Reunión de Inteligencia Nacional. A esta carta se le adjunta el programa de la Reunión, en el que se expresa la necesidad de pasar a una etapa de coordinación represiva institucionalizada. Versión digital de este documento <http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB239b/PDF/19751000%20Primera%20reunion%20de%20Trabajo%20de%20Inteligencia%20Nacional.pdf>. Este documento tomó relevancia como confirmación de la existencia de la Operación Cóndor en realidad cuando el analista John Dinges tuvo acceso a un documento más importante todavía que se encontraba entre los archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Se trata del Acta de Clausura de la reunión de marras, a través del cual se puede conocer el contenido real del proyecto de coordinación. Versión digital online de este documento en <http://www.johndinges.com/condor/documents/Acta%20final.htm>

²⁰ Boccia Paz, *Es mi informe. Los archivos secretos de la policía de Stroessner*

²¹ Samuel Blixen, *El vientre del Cóndor : del archivo del terror al caso Berríos*, 2. ed. (Montevideo, Uruguay: Ediciones de Brecha, 1995).

Calloni en 1999²². Estos dos trabajos tienen varios elementos en común: primero, que fueron producidos por periodistas latinoamericanos que retomaron de una u otra manera el trabajo de Mashkin²³ publicado una década antes y lo relejeron a la luz de la nueva documentación. Segundo, que reconstruyen aspectos de la Operación Cóndor a partir de sus terminales, es decir, casos de víctimas fatales del accionar coordinado de los aparatos represivos y buscando a quien imputar cada uno de estos casos. Se puede decir que, en cierto sentido, adoptan una lógica judicial de construcción de conocimiento sobre la coordinación represiva²⁴. Por último, que buscan verificar la continuidad de la Operación Cóndor en largo plazo: Blixen analizando la pervivencia de relaciones de coordinación en el caso del asesinato del bioquímico de la DINA Eugenio Berríos²⁵ en Uruguay en 1992 y la segunda, analizando las supuestas conexiones entre Operación Cóndor y la participación argentina en la represión política en Centroamérica durante la década del 80.

Para sintetizar, el rescate de los “Archivos del Terror” generó un nuevo impulso en las investigaciones sobre la Operación Cóndor. Por primera vez pudieron probarse documentalmente varios casos en los que la coordinación represiva entre las dictaduras arrojó víctimas fatales y el mecanismo de dichas operaciones. Los trabajos de esta etapa se centraron en los aportes para la reconstrucción de algunos casos de víctimas, en el marco de investigaciones que adoptan una “funcionalidad judicial” y que en su mayor parte continuaron la línea marcada por Mashkin en la etapa anterior, sobre la denuncia del imperialismo norteamericano como motor de estos sucesos.

Si bien aún faltaban – y siguen faltando- elementos para terminar de recomponer el rompecabezas de lo que fue la Operación Cóndor, empezaban a asomar elementos más concluyentes sobre el problema.

²² Stella Calloni, *Los años del lobo: Operación Cóndor*, Biblioteca del pensamiento nacional (Buenos Aires: Peña Lillo: Ediciones Continente, 1999).

²³ Mashkin, *Operación Cóndor. Su rostro sangriento*.

²⁴ Como afirma explícitamente Stella Calloni, “Cuando comencé con este libro, a principios de 1999, decidí que debía narrar la historia de Cóndor y elegir entre más de dos mil páginas de investigaciones, aquello que pudiera revelar antecedentes, datos más generales, incluyendo desgarradores testimonios de sobrevivientes de la terrible operación, además de entrecruzar documentación en un intento por cerrar algunos asesinatos que pudieran servir a la justicia, cuya mano llegó desde afuera a nuestros países” Calloni, *Los años del lobo: Operación Cóndor: 2*.

²⁵ Sobre el “caso Berríos” además de la obra de Blixen puede consultarse la de Jorge Molina Sanhueza, *Crimen imperfecto : historia del químico DINA Eugenio Berríos y la muerte de Eduardo Frei Montalva*, 1. ed., Colección Nuevo periodismo (Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2002).

I.3. Documentos desclasificados norteamericanos y re-emergencia de estudios globales sobre Operación Cóndor (1999-2005)

Desde mediados de la década del 70, en relación con la confección del *Informe Church* sobre actividades encubiertas de Estados Unidos en Chile²⁶ para evitar la llegada al poder de la Unidad Popular y luego para derribarla y, en segundo lugar, con el proceso legal seguido por el asesinato de Orlando Letelier y Ronnie Moffit, se tenían noticias de la existencia de documentación clasificada proveniente de diferentes organismos gubernamentales norteamericanos (la CIA, el FBI, el Departamento de Estado, el Ministerio de Defensa y el Consejo de Seguridad Nacional) que daban cuenta de la violación sistemática de los derechos humanos por la dictadura encabezada por el General Augusto Pinochet²⁷. En el marco de la detención de Pinochet en Londres y del intento de enjuiciarlo por parte de la justicia española, el gobierno norteamericano accedió a aportar información por medio de la desclasificación de documentación. Durante una primera etapa, en los años 1999 y 2000, se pusieron a disposición de la justicia y del público en general cerca de 24.000 documentos relacionados con los procesos históricos chilenos en el marco del *Chile Declassification Project* [Proyecto de desclasificación de Chile]. En una segunda etapa, en el marco del *Argentina Declassification Project* [Proyecto de desclasificación de Argentina], en 2002, se desclasificaron otros 4.677 documentos originados por el Departamento de Estado norteamericano, referidos a la violación de Derechos Humanos en Argentina.²⁸

²⁶ El informe *Covert Action in Chile 1963-1976* [Acción Encubierta en Chile 1963-1976] fue elaborado por el *Senate Select Committee To Study Governmental Operations With Respect To Intelligence Activities* [Comité selecto del Senado para el estudio de las operaciones gubernamentales en relación con las actividades de inteligencia], presidido por Franck Church y fue publicado en diciembre de 1975. Cfr. Church Report, *Covert Action in Chile 1963-1973*, disponible en <http://foia.state.gov/reports/churchreport.asp>

²⁷ Kornbluh, *Pinochet, los archivos secretos*: 20.

²⁸ Según Carlos Osorio, responsable del Proyecto Cono Sur de la ONG *National Security Archive* “The documents include more than 2,000 telegrams exchanged between the U.S. Embassy in Buenos Aires and the Department of State; nearly 400 memoranda of conversations between U.S. officials and human rights groups, politicians, journalists, and businessmen, as well as Argentine government officials; more than 200 congressional requests on behalf of victims; more than 500 letters from relatives of victims, human rights groups, and U.S. NGOs; dozens of reports by regional human rights groups; several dozens of analyses, policy discussions, and some decision papers from the bureaus of Human Rights and Humanitarian Affairs (HR/HA), Latin American Affairs (ARA), Intelligence and Research (INR), as well as a few from the secretary of state and the White House.” [los documentos incluyen más de 2000 telegramas intercambiados

En relación con la investigación sobre Operación Cóndor, la publicación de estos documentos permitió un grado de avance porque aportó para confirmar hipótesis que se venían sosteniendo, descartar otras e introducir nueva información en la investigación. Entre estos aportes puede destacarse en primer lugar, que durante el ciclo de dictaduras en el Cono Sur los funcionarios norteamericanos intercambiaron información sobre la existencia de acciones represivas coordinadas por las dictaduras de la región. Segundo, que en la óptica de estos funcionarios, esas acciones estaban relacionadas con procesos de migración política.²⁹ Tercero, que las aparentes acciones de coordinación represiva podían vincularse con lo que sabían sobre la existencia de la Operación Cóndor. En relación con lo anterior, a medida que se sucedían los casos de desaparición de migrantes políticos, los distintos organismos norteamericanos iban dando cuenta de sus avances en el conocimiento de la coordinación represiva.

En relación con los avances de investigación en la materia, en 2003, Peter Kornbluh responsable del proyecto de investigación documental sobre Chile del *National Security Archive* [Archivo de la Seguridad Nacional], publicó, dentro de un estudio sobre los contenidos y el alcance los archivos norteamericanos desclasificados sobre Chile, un capítulo sobre Operación Cóndor. Este trabajo sería el primero en abordar este objeto a partir de estos documentos.³⁰ De tipo descriptivo, el trabajo de Kornbluh intenta realizar por primera vez una periodización de la Operación Cóndor, analizar su estructuración, sus componentes y su forma de actuación. En este trabajo se retoma por primera vez una de las preguntas clave de los años 70: ¿por qué si Estados Unidos estaba al tanto de la Operación

entre la Embajada Norteamericana en Buenos Aires y el Departamento de Estado, cerca de 400 memorandums de conversaciones entre oficiales norteamericanos y grupos de derechos humanos, políticos, periodistas y empresarios, así como con oficiales del gobierno argentino; más de 200 pedidos del congreso en nombre de víctimas; más de 500 cartas de familiares de las víctimas, grupos de derechos humanos y ONGs norteamericanas y algunas resoluciones de los *bureaus* de Derechos Humanos y Asuntos Humanitarios (HR/HA), de Asuntos Latinoamericanos (ARA), de Inteligencia e Investigación (INR), así como algunos de la Secretaría de Estado y de la Casa Blanca]. Carlos Osorio, "The Dirty War's Declassified Documents: A New Perspective on Bilateral Relations," in *Argentina-United States Bilateral Relations, An Historical Perspective And Future Challenges*, ed. Cynthia Aronson (Washington DC: Woodrow Wilson International Center for Scholars, 2003), 12.

²⁹ Se entiende por migración política el desplazamiento forzoso de ciudadanos fuera del Estado al que pertenecen por motivos políticos. Esta categoría incluye tanto a los refugiados como a los exiliados y a los militantes clandestinos vistos obligados a abandonar sus países de origen por cuestiones de seguridad.

³⁰Kornbluh, *Pinochet, los archivos secretos*.

Cóndor no hizo nada para detenerla? A esta pregunta subyace la acusación de que si el Estado norteamericano hubiese detenido la Operación Cóndor no habría tenido lugar el atentado de Letelier-Moffit en Washington.

También en 2003, bajo el auspicio de *Woodrow Wilson Center for Scholars* [Centro Woodrow Wilson para Académicos] se publicaron las actas de un Seminario que tuvo por objeto examinar la historia de las relaciones bilaterales argentinas-noteramericanas a la luz de la documentación desclasificada sobre Argentina³¹. Entre los tópicos discutidos figuró también el de los aportes de esta documentación para el análisis de la Operación Cóndor.

Durante los años subsiguientes, fueron publicados otros dos trabajos que se convertirían en puntos cardinales en las investigaciones sobre Operación Cóndor, y que fueron escritos de manera simultánea: el trabajo de John Dinges, en 2004³² y el de Patrice McSherry³³.

Dinges realizó una síntesis sobre lo avanzado hasta el momento y aportó nueva información en base a los documentos revelados por Estados Unidos. El autor desarrolló tres líneas argumentales: la evolución de la Operación Cóndor, la ausencia de una actitud proactiva de los Estados Unidos para frenar la violación de los Derechos Humanos en el Cono Sur y los avances judiciales en la materia.

El autor reseña las características de la emergencia de la Operación Cóndor, ligada a la emergencia de la Junta de Coordinación Revolucionaria³⁴, dejando de lado el énfasis que venían realizando los investigadores sobre los atentados contra la vida de figuras prominentes como casos clave de Operación Cóndor, aunque estos aparecen integrados en

³¹ Cynthia Aronson y Woodrow Wilson International Center for Scholars. Latin American Program., *Argentina-United States bilateral relations : an historical perspective and future challenges*, Woodrow Wilson Center Reports on the Americas (Washington, D.C.: Woodrow Wilson International Center for Scholars, Latin American Program, 2003).

³² John Dinges, *Operación Cóndor, Una década de terrorismo internacional en el Cono Sur* (Santiago de Chile: Ediciones B, 2004).

³³ McSherry, *Predatory states : Operation Condor and covert war in Latin America*.

³⁴ Dinges, *Operación Cóndor, Una década de terrorismo internacional en el Cono Sur*: 69-75. Una crítica a esta hipótesis a partir de una investigación original sobre los alcances reales de la JCR y su relación con la emergencia de la Operación Cóndor puede verse en Melisa Slatman, "Para un balance necesario: la relación entre la emergencia de la Junta de Coordinación Revolucionaria y el Operativo Cóndor. Cono Sur, 1974-1978," *Testimonios. Revista de la Asociación de Historia Oral de la República Argentina* no. 2 (Diciembre 2010).

el relato. El autor también avanza sobre el aporte de los documentos norteamericanos para conocer la naturaleza de Operación Cóndor: si los documentos latinoamericanos referían a “Sistema Cóndor” como un sistema de intercambio de información, son los documentos norteamericanos los que permiten develar su carácter de Operación Encubierta.³⁵ Otro aporte destacable de este trabajo, en relación con aquellos trabajos que adoptaban una lógica jurídica de exposición, es que pude realizar una primera descripción en profundidad acerca de cómo funcionaba la Operación Cóndor: sus partes integrantes, la forma en que intercambiaban información y operaban, las sucesivas reuniones de las que se puede dar cuenta, etc. Es decir, supera el análisis de casos individuales que buscaban establecer relaciones de imputación entre victimario y víctima e intenta un análisis de conjunto. En este punto, su trabajo es tributario de Mahskin. Pero si en este aspecto se aleja de la lógica jurídica, no lo hace en el aspecto global del trabajo: el objetivo del autor, en este sentido, es establecer responsabilidades, buscar culpables: la responsabilidad de los Estados Unidos por acción u omisión y la responsabilidad de los perpetradores de crímenes. Es posible señalar que, en este sentido, el trabajo de Dinges es un punto de llegada de la investigación periodística sobre Operación Cóndor. Esta lógica de investigación será retomada, en otra perspectiva, en la investigación judicial propiamente dicha que se encuentra en desarrollo en estos momentos, que en buena parte se sirve de la información acumulada por la investigación periodística.³⁶

Si el círculo de las investigaciones periodísticas se cierra con Dinges, el trabajo de McSherry es un punto de partida para las investigaciones académicas. McSherry, formada en las Ciencias Políticas, intenta un análisis de la Operación Cóndor desde un punto de vista de las estructuras estatales y su evolución en relación con los sistemas histórico-sociales. Su interés es definir a la Operación Cóndor como caso histórico de lo que denomina “Estados Paralelos”. La Operación Cóndor como “Estado Paralelo” es analizada

³⁵ Afirma el autor: “los documentos escritos en la reunión de Santiago se referían al sistema Cóndor o la Organización Cóndor. Mantuvieron la fachada, aun en los documentos secretos de que se trataba simplemente de un banco de datos, de un intercambio de información y un sistema de comunicación. Pero los informes de inteligencia estadounidenses se referían casi siempre a la “Operación Cóndor, capturando más precisamente la naturaleza agresiva y activista de la organización” Dinges, *Operación Cóndor, Una década de terrorismo internacional en el Cono Sur*: 38.

³⁶ En el momento de escritura de esta ponencia, se encuentran en distinto estado de avance procesos judiciales vinculados con la coordinación represiva en Argentina, Uruguay, Chile y Paraguay.

a partir de tres niveles: uno internacional (en sus orígenes históricos y en su devenir), otro estatal (en su estructura) y por último, en el de los actores individuales (perpetradores). Define Operación Cóndor a partir de la construcción de un tipo-ideal que presenta seis características: su especialización en acciones transfronterizas y acciones extraterritoriales en contra de los exiliados; segundo, su carácter multinacional; tercero, su selección precisa de las víctimas; en cuarto lugar, su estructura paraestatal; en quinto lugar, su uso de tecnología de avanzada provista por organismos de inteligencia norteamericanos (el sistema Condortel); y por último, su estructura paraestatal. Una vez definidas estas características, McSherry las desarrolla por separado en a lo largo de los capítulos de su obra.

Además de este intento de explicación estructural y sistémica de la Operación Cóndor, la autora realiza algunos aportes en el nivel fáctico: discute los orígenes históricos de la Operación Cóndor, no situándolos en las operaciones norteamericanas en Vietnam sino en la formación de los que denomina “stay-behind armies” en Europa durante la Segunda Guerra Mundial. Discute la periodización de la institucionalización de Operación Cóndor afirmando que si bien la etapa formal comienza en 1975, puede datarse su comienzo en 1973. Discute el rol de la emergencia de la Junta de Coordinación Revolucionaria como disparador de la Operación Cóndor. Aporta además evidencia histórica sobre el rol de los Estados Unidos en la estabilización del sistema de intercambio de información entre las dictaduras del Cono Sur utilizando tecnología provista por la CIA y utilizando a la plataforma de comunicaciones de la Escuela de las Américas.

Ahora bien, tanto Dinges como McSherry conciben sus investigaciones a partir de un problema íntimamente ligado con sus propias realidades: entender cuál es el rol que cupo a los Estados Unidos en este proceso. En Dinges la pregunta está asociada a un juicio moral: ¿por qué los Estados Unidos no impidieron la violación de Derechos Humanos en el Cono Sur y más específicamente, por qué no impidieron la emergencia de la Operación Cóndor? En McSherry, la explicación del rol de Estados Unidos está vinculada con su punto de partida en la explicación general de lo que fue la Operación Cóndor: la Operación Cóndor es un componente de la estrategia general de contrainsurgencia liderada por los Estados Unidos, destinada a detener los procesos de contestación social del período y vinculada específicamente con el concepto de Defensa Hemisférica. Para la autora, la acción de los

Estados Unidos en general y de la CIA en particular no es directamente determinante de la emergencia de Cóndor, pero sí un elemento sustancial en su conformación. En este sentido, la acción de los Estados Unidos creó las condiciones de posibilidad para el surgimiento de la Operación Cóndor y una vez instituida la coordinación represiva realizó aportes para sostenerla.

De conjunto, estos dos trabajos cierran una etapa que había comenzado veinte años antes con la publicación del trabajo de Maskhin³⁷. Estos trabajos se erigieron como referentes indiscutidos y sirvieron como base de las investigaciones que siguieron, que comenzaron a tomar carácter local y a interesarse por los estudios de caso. Y si bien las investigaciones subsiguientes no pusieron en cuestión las formulaciones generales sobre el objeto, al situar su mirada no ya en la acción de los Estados Unidos sino en la acción de los países participantes de la coordinación represiva (aunque sin dejar de mirar el papel cumplido por los Estados Unidos) comenzaron lentamente a dar historicidad al objeto en cuestión.

I.4 Archivos locales, la hora de los estudios académicos de caso sobre Operación Cóndor

El ciclo de estudios académicos abierto por McSherry propició el desarrollo de una línea de trabajo por parte de investigadores latinoamericanos que buscarían ampliar el panorama a partir de archivos disponibles y de otros que fueron siendo descubiertos en los últimos años. Los países que más han avanzado al respecto son Uruguay y Brasil y sobre ellos se centrará la mirada en este apartado.

Con respecto a Uruguay, en 2006, a partir del relevamiento del archivo de la Dirección de Orden Político y Social (DOPS) de Río Grande do Sul, Enrique Serra Padrós³⁸ confeccionó algunas líneas básicas para el análisis de la cooperación represiva regional centrándose en el binomio Uruguay-Brasil. Este trabajo, al situar la mirada en las relaciones establecidas

³⁷ Mahskin, *Operación Cóndor. Su rostro sangriento*.

³⁸ Enrique Serra Padrós, "Conexões externas da ditadura civil-militar uruguaia: a coordenação repressiva," in *IV Mostra de pesquisa do Arquivo Público do Estado do Rio Grande do Sul. Porto Alegre*, ed. Marcia Medeiros da Rocha (Rio Grande do Sul. Porto Alegre: CORAG, 2006).

entre los gobiernos locales y sus organismos de inteligencia, permite comenzar a establecer el ordenamiento jerárquico interno del “sistema” que había definido McSherry. Así, Serra Padrós enfoca en la política exterior uruguaya en relación con las presiones que ejerce la dictadura brasileña que se instaló en el poder en 1964, que están vinculadas con la configuración de Uruguay como principal país receptor de exiliados brasileños y demuestra como Uruguay accede en diferentes grados, a participar en la represión a esta comunidad de exiliados. Esto quiere decir que la práctica de colaboración represiva y espionaje sobre los exiliados en el marco del ciclo de dictaduras del Cono Sur es muy anterior a la emergencia de la Operación Cóndor y este es el gran aporte de este artículo.

Esta es una línea de investigación que prosperó en otras investigaciones sobre Brasil que se revisarán más adelante.

Fue más determinante en el caso Uruguayo, en un esfuerzo sin precedentes en la región el hecho de que el propio Estado convocara y pusiera a disposición de un equipo de historiadores de la Universidad de la República la posibilidad de acceso a archivos estatales que permanecían clasificados y promoviera una investigación oficial sobre uruguayos detenidos desaparecidos³⁹. Además de la consulta de los repositorios documentales recuperados que fueron abordados arriba, el equipo tuvo acceso a diferentes fondos gubernamentales que permitieron la elaboración de un nutrido informe sobre las historias de vida y la suerte corrida por los desaparecidos uruguayos.⁴⁰ En este marco, la investigadora Vania Markanian fue la responsable de la investigación y de la escritura del

³⁹ Presidencia de la República Oriental del Uruguay., *Investigación Histórica sobre Detenidos Desaparecidos. En cumplimiento del Artículo 4° de la ley 15.848* (Montevideo: Presidencia de la República y Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, 2007).

⁴⁰ En la presentación del informe se enumera el acceso a los fondos gubernamentales como ser el de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, Departamento III, Ministerio del Interior; al archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores: Archivo Histórico Diplomático y Departamento de Derecho Administrativo; al Archivo General de la Nación, Sección Judicial, Ministerio de Cultura y Educación; al Archivo de la Cámara de Representantes del Poder Legislativo; al archivo documental del Senado de la República del Poder Legislativo; A la Biblioteca de la Presidencia de la República; a la Dirección de Necrópolis de la Intendencia Municipal de Montevideo; al Centro de Altos Estudios Nacionales del Ministerio de Defensa Nacional. Además se consultaron los fondos del Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos (CEIU), de la Facultad de Humanidades de la UdelaR, Archivo de Madres y Familiares de Detenidos desaparecidos; Archivo de Raúl Olivera y Sara Méndez; *National Security Archive*; Archivo de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación Argentina; Archivo del Terror del Paraguay; Archivo del Ministerio del Interior del Interior de Chile; *Acervo da Luta contra a Ditadura* de Porto Alegre, Brasil. En el informe además se señala la imposibilidad de acceso a otros archivos de la órbita estatal como ser el Archivo de la Oficina Laboral del Estado Mayor Conjunto; Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; Archivo de la Comisión de Asuntos Políticos. Cfr. *Ibid.*, 24-30.

capítulo sobre la participación Uruguay en la Operación Cóndor⁴¹. Los contenidos de este capítulo fueron retomados por la autora en su artículo “Una mirada desde Uruguay a la coordinación represiva regional, 1973-1984”⁴². En este trabajo se realiza una evaluación de algunos consensos existentes sobre la Operación Cóndor a la luz de la documentación uruguaya relevada. En primer lugar, tras revisar lo que se conoce sobre la emergencia y finalización de Operación Cóndor, afirma correctamente que no es posible realizar afirmaciones tajantes por el carácter fragmentario de la documentación con la que se cuenta. Siguiendo la evolución de las desapariciones uruguayas en el exterior, asevera que la finalización de la participación uruguaya puede datarse a fines de 1977. En segundo lugar, cuestiona emergencia de Operación Cóndor como reacción ante el surgimiento de la Junta de Coordinación Revolucionaria, hipótesis sostenida por Dinges, entre otros. Para la autora, que coincide con McSherry, la referencia a la JCR en la documentación estatal no da cuenta de una reacción ante su surgimiento pero si de la necesidad de definir a un enemigo por parte de las dictaduras. Más aun, el blanco principal de los ataques uruguayos no fue el Movimiento de Liberación Nacional- Tupamaros sino el Partido para la Victoria del Pueblo, no mencionado en los documentos fundacionales de la Operación Cóndor. Un tercer aporte importante se vincula con el realce de la dinámica de los organismos uruguayos intervinientes en la Operación Cóndor: para la autora es posible datar el inicio de la disolución de la Operación Cóndor, al menos en el caso Uruguayo, a partir de un recambio en las fuerzas que operan extraterritorialmente, es decir, el reemplazo a fines de 1977 del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCHOA) por el organismo de inteligencia del Estado Mayor del Cuerpo de Fusileros Navales (FUSNA) y el cambio de eje represivo, cobrando importancia la represión del Grupo de Acción Revolucionaria (GAU).

El mismo año en que se dio a conocer el *Informe Histórico*, Patrice McSherry publicó un estudio de caso sobre la evolución en Uruguay del Escuadrón de la Muerte, que se convertiría después en el equipo Cóndor uruguayo que operaría en la Argentina.⁴³

Retomando las caracterizaciones generales que realizara en *Predatory States*, analiza al

⁴¹ Ibid., 281-334.

⁴² Vania Markanian, "Una mirada desde Uruguay a la coordinación represiva regional, 1973-1984," in *Problemas de historia reciente en el Cono Sur*, ed. Ernesto Bohaslavsky; et. al. (Prometeo y UNGS, 2011).

⁴³ J. Patrice McSherry, "Escuadrones de la muerte como fuerzas paralelas," *Cuadernos de Historia Reciente. 1968-Uruguay-1985*, no. 3 (2007): 111-34.

Escuadrón de la Muerte en una perspectiva histórica, vinculada con la influencia de Estados Unidos en la conformación de fuerzas paralelas para reprimir a la sociedad⁴⁴

El análisis del Escuadrón de la Muerte le sirvió nuevamente como excusa para abordar sus dos ejes de interés: el concepto de Estado Paralelo y el problema de la intervención norteamericana en la región.

El otro país que ha realizado un importante avance en la materia es Brasil. Siguiendo la línea de trabajo abierta por Enrique Serra Padrós para la relación Brasil-Uruguay, han sido defendidas en los últimos años un conjunto de tesis de maestría y doctorado en las que se definen las características de la participación uruguaya en la coordinación represiva. Tal es el caso de las tesis de maestría de Teresa Marques, *Ditadura, exílio e oposição: os exilados brasileiros no Uruguai* (1964-1967); Samantha Viz Quadrat, *A repressão sem fronteiras. Perseguição política e colaboração entre as ditaduras do Cone Sul*⁴⁵; Gissele Cassol, *Prisão e tortura em terra estrangeira: a colaboração repressiva entre Brasil e Uruguai (1964-1985)* y Ananda Simões Fernandes, *Quando o inimigo ultrapassa a fronteira: as conexões repressivas entre a ditadura civil-militar brasileira e o Uruguai (1964-1973)*.⁴⁶ Existe también una publicación colectiva que enfoca el problema de la memoria en el marco de la coordinación represiva desde una perspectiva regional, más precisamente sobre la región de Río Grande do Sul, coordinada por Enrique Serra Padrós y otros⁴⁷.

Un trabajo ligeramente diferente a los anteriores es el de Pío Penna Filho⁴⁸. En este artículo el autor analiza el rol cumplido por un organismo de inteligencia perteneciente a la

⁴⁴ Según la perspectiva de la autora, si bien en América Latina habían existido siempre fuerzas represivas, el período del ciclo de dictaduras está marcado por la creación de estas fuerzas paralelas para reprimir y atemorizar a la población como forma de aseguramiento del poder del estado. *Ibid.*, 113-14.

⁴⁵ Samantha Viz Quadrat, "A repressão sem fronteiras. Perseguição política e colaboração entre as ditaduras do Cone Sul" (RJ: UFF, 2005).

⁴⁶ Teresa C. S. Marques, "Ditadura, exílio e oposição: os exilados brasileiros no Uruguai (1964-1967)." (UFMT

2006). Cuiabá, UFMT, 2006; Gissele Cassol, "Prisão e tortura em terra estrangeira: a colaboração repressiva entre Brasil e Uruguai (1964-1985)" (UFMS, 2008); Ananda . Porto Alegre Simões Fernandes, UFRGS, 2009., "Quando o inimigo ultrapassa a fronteira: as conexões repressivas entre a ditadura civil-militar brasileira e o Uruguai (1964-1973)" (UFRGS, 2009).

⁴⁷ Enrique Serra Padrós y Et. AL., eds., *Rio Grande Do Sul (1964-1985): História E Memória. Vol. 3 Conexão Repressiva e Operação Condor* (Porto Alegre: Corag, 2009).

⁴⁸ Pío Penna Filho, "O Itamaraty nos anos de chumbo - o Centro de Informações do Exterior (CIEEX) e a repressão no Cone Sul (1966-1979)," *Revista Brasileira de Política Internacional* 52, no. 2 (2009).

burocracia estatal civil vinculada al Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, a partir de un archivo muy recientemente encontrado. El análisis de esta documentación permite al autor cuestionar el nivel de participación de Brasil en la Operación Cóndor.

Restan unas breves aclaraciones sobre los avances en Paraguay, Chile y Argentina. En el primer caso, pese a la disponibilidad de los “Archivos del Terror” no se ha avanzado sustancialmente en la investigación de las peculiaridades de la intervención paraguaya en Operación Cóndor más allá del trabajo de Zoglin citado arriba. En los casos de Chile y Argentina es probable que haya sido el hecho de que aun no haya ningún archivo vinculado con la coordinación represiva lo que detiene las investigaciones sobre Operación Cóndor.

En el caso argentino en particular se debe precisar algunos elementos que habilitan una investigación sobre la participación de este país.

En primer lugar, el hecho de que existen un conjunto de causas judiciales que se hallan en curso y que han ido acumulando información y documentación que habilitan una investigación sobre la participación argentina, como ser las causas por el “Plan Cóndor” y la causa que investigó la violación a los Derechos Humanos en el Centro Clandestino de Detención Automotores Orletti. Además, en otras causas judiciales se ha venido abordando el problema de la coordinación represiva como en la causa por la violación de Derechos Humanos en la Ex Escuela de Mecánica de la Armada o la causa por el Plan Sistemático de Apropiación de Menores. Y en segundo lugar, que los “archivos de la represión” que han sido descubiertos en los últimos veinte años acumulan información sobre la participación argentina en las coordinaciones represivas. Si bien la información disponible es fragmentaria, permite reconstruir las líneas principales de esa intervención.

Así, para concluir, el período que se halla abierto en las investigaciones sobre la Operación Cóndor presenta notables avances. El descubrimiento de archivos locales ha permitido la emergencia de múltiples y novedosas entradas al problema, en cuanto a la organización de la represión en cada uno de los países, en cuanto a las relaciones no exentas de fricciones y rivalidades entre los aparatos represivos de cada país, en la jerarquización existente entre

ellos. Es de desear que estas líneas fructíferas de investigación continúen su curso en aquellos países en las que aun no se han desarrollado.

Bibliografía

- Almada, Martín. *Paraguay, La Cárcel Olvidada : El País Exiliado*. 8. ed. Asunción, Paraguay: Ñandutí Vive : Intercontinental Editora, 1993.
- Argentina. Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. *Informe De La Comisión Nacional Sobre La Desaparición De Personas*. 2da. ed. Buenos Aires: EUDEBA, 1984.
- Aronson, Cynthia, y Woodrow Wilson International Center for Scholars. Latin American Program. *Argentina-United States Bilateral Relations : An Historical Perspective and Future Challenges*. Woodrow Wilson Center Reports on the Americas. Washington, D.C.: Woodrow Wilson International Center for Scholars, Latin American Program, 2003.
- Blixen, Samuel. *El Vientre Del Cóndor : Del Archivo Del Terror Al Caso Berríos*. 2. ed. Montevideo, Uruguay: Ediciones de Brecha, 1995.
- Boccia Paz, Alfredo; et al. *Es Mi Informe. Los Archivos Secretos De La Policía De Stroessner* Asunción: Centro de Documentación y Estudios, 1994.
- Boccia Paz, Alfredo; et al. *En Los Sótanos De Los Generales. Los Documentos Ocultos Del Operativo Cóndor* Asunción: Asunción: Explolibro y Servilibro, 2002.
- Calloni, Stella. *Los Años Del Lobo: Operación Cóndor*. Biblioteca Del Pensamiento Nacional. Buenos Aires: Peña Lillo: Ediciones Continente, 1999.
- Carrió, Alejandro. *Los Crímenes Del Cóndor. El Caso Prats Y La Trama De Conspiraciones Entre Los Servicios De Inteligencia Del Cono Sur* Buenos Aires: Sudamericana, 2005.
- Cassol, Gissele " Prisão E Tortura Em Terra Estrangeira: A Colaboração Repressiva Entre Brasil E Uruguai (1964-1985)." UFSM, 2008.
- Centro de Estudios Legales y Sociales, CELS. "Uruguay / Argentina: Coordinación Represiva." Buenos Aires: Centro de Estudios Legales y Sociales, 1981.
- Comisión de Familiares de Paraguayos Detenidos Desaparecidos en la Argentina. *Semillas De Vida = Ñemity Ra*. Asunción, Paraguay: La Comisión, 1990.
- Dinges, John. *Operación Cóndor, Una Década De Terrorismo Internacional En El Cono Sur*. Santiago de Chile: Ediciones B, 2004.
- Dinges, John, y Saul Landau. *Assassination on Embassy Row*. New York: McGraw-Hill, 1981.
- Duhalde, Eduardo Luis. *El Estado Terrorista Argentino : Quince Años Después, Una Mirada Crítica*. Derechos Humanos. Buenos Aires: EUDEBA, 1999.
- Feierstein, Daniel. *El Genocidio Como Práctica Social. Entre El Nazismo Y La Experiencia Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007.
- Gonzalez, Miriam. "Los Archivos Del Terror En Paraguay. La Historia Oculta De La Repesión." In *Los Archivos De La Repesión: Documentos, Memoria Y Verdad*, edited by Ludmila da Silva Catela and Elizabeth Jelin. 85-114 Madrid: Siglo XXI de España Editores y Siglo XXI de Argentina Editores, 2002.
- Harrington, Edwin, y Mónica González. *Bomba En Una Calle De Palermo*. Buenos Aires: Editorial Emisión, 1987.
- Kornbluh, Peter. *Pinochet, Los Archivos Secretos*. Barcelona: Crítica, 2004.
- Mahskin, Valentin. *Operación Cóndor. Su Rostro Sangriento*. Buenos Aires: Cártao, 1985.
- Markanian, Vania. "Una Mirada Desde Uruguay a La Coordinación Represiva Regional, 1973-1984." In *Problemas De Historia Reciente En El Cono Sur*, edited by Ernesto Bohaslavsky; et. al., 265-86: Prometeo y UNGS, 2011.
- Marques, Teresa C. S "Ditadura, Exílio E Oposição: Os Exilados Brasileiros No Uruguai (1964-1967). ." UFMT 2006.
- McSherry, J. Patrice. *Predatory States : Operation Condor and Covert War in Latin America*. Lanham, MD: Rowman & Littlefield Publishers, Inc., 2005.

- McSherry, J. Patrice. "Escuadrones De La Muerte Como Fuerzas Paralelas." *Cuadernos de Historia Reciente. 1968-Uruguay-1985*, no. 3 (2007): 111-34.
- Molina Sanhueza, Jorge. *Crimen Imperfecto : Historia Del Químico Dina Eugenio Berríos Y La Muerte De Eduardo Frei Montalva*. Colección Nuevo Periodismo. 1. ed. Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2002.
- O'Donnell, Guillermo. "Democracia En Argentina: Micro Y Macro." In *Contrapuntos. Ensayos Escogidos Sobre Autoritarismo Y Democratización*. Buenos Aires: Paidós, 1997.
- Osorio, Carlos. "The Dirty War's Declassified Documents: A New Perspective on Bilateral Relations." In *Argentina-United States Bilateral Relations, an Historical Perspective and Future Challenges*, edited by Cynthia Aronson. Washington DC: Woodrow Wilson International Center for Scholars, 2003.
- Penna Filho, Pio. "O Itamaraty Nos Anos De Chumbo - O Centro De Informações Do Exterior (Ciex) E a Repressão No Cone Sul (1966-1979)." *Revista Brasileira de Política Internacional* 52, no. 2 (2009): 43-62.
- Quadrat, Samantha Viz. " A Repressão Sem Fronteiras. Perseguição Política E Colaboração Entre as Ditaduras Do Cone Sul." RJ: UFF, 2005.
- Rojas, Paz, et al. *La Gran Mentira. El Caso De 119 Desaparecidos* Santiago de Chile: LOM-CODEPU, 1994.
- Serra Padrós, Enrique. "Conexões Externas Da Ditadura Civil-Militar Uruguaia: A Coordenação Repressiva." In *IV Mostra de pesquisa do Arquivo Público do Estado do Rio Grande do Sul. Porto Alegre*, edited by Marcia Medeiros da Rocha. Rio Grande do Sul. Porto Alegre: CORAG, 2006.
- Serra Padrós, Enrique, y Et. Al., eds. *Rio Grande Do Sul (1964-1985): História E Memória. Vol. 3 Conexão Repressiva E Operação Condor*. Porto Alegre: Corag, 2009.
- Simões Fernandes, Ananda . Porto Alegre, UFRGS, 2009. "Quando O Inimigo Ultrapassa a Fronteira:As Conexões Repressivas Entre a Ditadura Civil-Militar Brasileira E O Uruguai (1964-1973)." UFRGS, 2009.
- Slatman, Melisa. "Para Un Balance Necesario: La Relación Entre La Emergencia De La Junta De Coordinación Revolucionaria Y El Operativo Cóndor. Cono Sur, 1974-1978." *Testimonios. Revista de la Asociación de Historia Oral de la República Argentina* no. 2 (Diciembre 2010): 1-24.
- Uruguay., Presidencia de la República Oriental del. *Investigación Histórica Sobre Detenidos Desaparecidos. En Complimiento Del Artículo 4° De La Ley 15.848*. Montevideo: Presidencia de la República y Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, 2007.
- Zoglin, Katherine. "Paraguay's Archive of Terror: International Cooperation and Operation Cóndor." *The University of Miami Inter-American Law Review* 32, no. 1 (Winter-Spring 2001): 57-82.